DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 17 de Diciembre 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4531

Alcance postal

Madrid 14.

El asunto Macías

Aunque oficialmente no se conoce todavía el fallo recaido en el Consejo de guerra seguido contra el Sr. Macías, parece ser que la sentencia fué por unanimidad y por ella se condena al procesado á la pena de dos años, un mes y un dia.

Sin embargo, todavía el fallo no será firme, pues falta el informe del secretario de Justicia del ministerio de Marina y la confirmación del jefe de la jurisdicción de Marina de la corte, general Sestoa.

Si éste no lo aprueba, pasará la sentencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina que es el que falla en última instancia.

El Sr. Macías habrá de cumplir la condena en un buque de guerra, en un arsenal ó en un castillo.

La cuestión que queda en pie es la relativa á la separación del servicio, del Sr. Macías, pues en el sumario no se menciona para nada el acuerdo del tribunal de honor ni el Consejo de guerra se ocupó de ello, por no considerarlo de su competencia.

A este efecto se hacen muchos comentarios sobre la interpretación que debe darse al art. 443 del Código de Justicia Militar de la Armada referente á la formación de Tribunales de honor.

Consejo de guerra

Hoy se ha celebrado Consejo de guerra en prisiones militares para ver y fallar la causa seguida contra el director de «La Correspondencia de España», don Leopoldo Romeo.

El Consejo ha sido presidido por el coronel del regimiento de Covadonga, figurando como vocales varios capitanes.

Al empezar el Consejo, el juez instructor dió lectura al sumario en el cual aparece un artículo publicado en dicho periódico y firmado por «Juan Aragón», en el que se juzga las operaciones realizadas en Melilla y se habla de las condiciones en que los soldados españoles estaban en los campamentos de Melilla.

Después de darse lectura del proceso, el fiscal leyó su informe, en el cual luego de ocuparse de algún párrafo del artículo en cuestión, dice que si bien en sí no constituye un delito, es una falta de propalar entre la tropa especies que podían haber quebrantado su indicipline.

Pide para el procesado un mes y un día de arresto.

El defensor, capitán de infantería señor Benitez de Lugo, ha pedido la libre absolución.

El Consejo terminó á la una y cuarto, dándose el caso curioso de que el fallo, que ya se conoce, condena al Sr. Romeo, á seis meses ó sea cinco meses más que la petición del fiscal.

Las comunicaciones marítimas

En el ministerio de Fomento se ha verificado esta mañana la subasta para la adjudicación de los servicios de comunicaciones marítimas.

Unicamente presentó pliegos la compañía Trasatlántica, que no sólo se compromete á cumplir las condiciones del concurso, sino que ofrece mejoras en el servicio.

La adjudicación se hará en breve.

El ministro de Fomento

Hasta el viernes no regresará á Madrid el ministro de Fomento y por lo tanto hasta ese dia ó el sábado no se celebrará Consejo de ministros.

Es casi seguro que en él se trate, y se dé luego conocimiento al público, de lo referente á la famosa cuestión de las Cortes.

El escrutinio

Mañana se celebrará en el Ayuntamiento ante la Junta Municipal del Censo, el escrutinio general de las elecciones de concejales.

Lo propio ocurrirá en todas las ciudades de España donde hayan habido elecciones.

El duque de Bivona

Se han recibido noticias en Madrid, de encontrarse gravemente enfermo en Berlín, el ex-gobernador de Barcelona, señor duque Bivona.

Los obreros pensionados

Para dar cumplimiento á lo prevenido en el Real decreto de 6 de Junio de 1907, que se refiere á la manera de entregar los jornales que durante su estancia en el extranjero hayan devengado los obreros pensionados independientemente de los que el Estado les concede y que según lo mandado en dicha disposición les serán retenidos íntegros y no podrán percibirlos sino después de su regreso á España y previo el cumplimiento de las condiciones estipuladas con los patronos, se ha dispuesto lo siguiente por el ministerio de Fomento:

Que se haga entrega de los referidos jornales mediante presentación de certificado del patrono, centro fabril, taller, industria ó entidad agrícola que haya designado el obrero, conforme previenen los artículos octavo noveno y décimo de aquel Real decreto, y en el caso de no ser esto posible, que certifiquen los Delegados regios, presidentes de los Consejos provinciales de Industria y Comercio ó los alcaldes, según radiquen en las capitales ó en los pueblos las industrias á las cuales debe volver el obrero, al término de su pensión, debiendo presentarse siempre dichos certificados en el ministerio de Fomento.

Obras en Tánger

Nuestro representante diplomático en Tánger ha remitido al ministerio de Estado el presupuesto y pliego de condiciones para la construcción del camino que conduce desde el zoco grande de dicha población hasta el hospital español, ó sea hasta la barriada española llamada de San Francisco.

Tanto estos documentos como el cartel anunciador de la referida obra y dos hojas de planos relativos á ella, se hallan en el departamento citado á disposición de las personas á quienes puede interesar.

Dimisión aceptada

En la «Gaceta» de hoy aparece un Real decreto de Gobernación admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de la policía de Barcelona, á D. Adolfo Vallespinosa.

Para uniformes

Se ha dispuesto que á los sargentos de ingenieros que sean nombrados celadores ... liten 200 pesetas para el uniforme.

D. Alfonso

El Rey ha pasado la tarde jugando al polo.

Por orden suya, el ayudante Sr. Guira fué á visitar al segundo teniente de cazadores de Madrid Sr. Moret, que viene herido de Melilla.

La Sociedad de Autores

La Sociedad de Autores Españoles se ha reunido, presidida por el Sr. Ramos Carrión, aprobándose los estatutos porque ha de regirse el Montepío. La junta del mismo, la presidirá el presidente de la Sociedad de Autores. Fórmanla con éste, los Sres. Ramos Carrión, Paso, Serrano y Lleó, que constituían la comisión que ha entendido en los trabajos referidos, y el Sr. San José.

Entierro de Querol

A las tres de la tarde se ha verificado el entierro del cadáver del insigne escultor catalán D. Agustín Querol.

El acto de la conducción del cadáver á la Sacramental de San Justo ha revestido gran solemnidad.

Media hora antes de ponerse en marcha la fúnebre comitiva, comenzaron á colocarse, en varios landós, las coronas que han recibido.

La comitiva se organizó en la siguiente forma:

Sección montada de la guardia municipal.

Landó con coronas.

Clero de la parroquia de Chamberí, con cruz alzada.

Carroza fúnebre tirada por ocho caballos empenachados.

Alrededor de la carroza iban llevando cirios los porteros del Congreso, del Museo Nacional, del Casino de Madrid y del Círculo de Bellas Artes.

Llevaban las cintas del féretro los señores Benlliure, Moya, Garrido, Olega, Cánovas, Caballero, Solá y Comba.

Presidían el duelo, en representación de la familia real; en nombre del Rey, el conde de la Unión; en el de la reina D.ª María Cristina, su secretario señor Aguilar, y en representación de los infantes D.ª Isabel, D. Fernando y D. Carlos, los Sres. Cabanillas y los marqueses de San Felices y de Hoyos, respectivamente.

Detrás de la primera presidencia seguía otra, de la que formaban parte el presidente del Congreso, Sr. Dato; el ex-presidente del Consejo, Sr. Maura; el alcalde de Madrid, Sr. Aguilera, el comisario regio de Conservatorio, don Tomás Bretón, y los dos hermanos políticos del finado.

Del acompañamiento formaban parte muchas personas, cuyos nombres llenarían grandes columnas de periódicos, entre las cuales figuraban el presidente del Consejo, el subsecretario de la Presidencia, los ex-ministros Sres. La Cierva y conde de Romanones, el gobernador civil Sr. Requejo, el duque de Tovar, el conde de los Andes y los señores Blay, Florit, marqués de Valdeiglesias.

Además iba también en el acompañamiento toda la colonia catalana de Madrid, representación del Ayuntamiento de Roquetas, cuyo distrito representaba en Cortes el finado.

Cerraban la comitiva dos coches de la Real casa, la carroza, del Congreso, los coches oficiales de los ministerios y gran número de coches particulares.

Al pasar el fúnebre cortejo por frente al Círculo de Bellas Artes, fué colocada sobre la caja una artística corona de flores naturales.

En la calle de Segovia rezó el clero un responso, tomando los coches gran parte del acompañamiento, que acompañó al cadáver hasta la Sacramental de San Justo, donde recibió sepultura.

Entre las obras que deja sin terminar el insigne artista, figura el monumento dedicado á la independencia de la República Argentina, que aquel gobierno le había encargado, y otras varias de gran valor artístico.

Las obras que existen en el estudio del Sr. Querol y que no estén comprometidas, serán vendidas en pública subasta en dicho estudio, por la familia del escultor catalán.

Entre las coronas que figuraban en el cortejo, se veían las del Círculo de Bellas Artes, del pueblo de Roquetas, del alcalde de Tortosa, de la Asociación de Escritores y Artistas y otras muchas.

También había una corona de la comisión de Madrid para el monumento de la Independencia de la Argentina, en la que figuraba en la siguiente inscripción:

«Al insigne Querol, la comisión del monumento á la República Argentina».

También el Congreso ha dedicado al Sr. Querol una artística corona.

EL BASTON DEL INGLÉS

En un importante establecimiento de crédito de París ha practicado la policía la detención de un elegantísimo sujeto, inglés de nacionalidad, William Golswey de nombre, hombre de unos treinta y cinco años, dechado perfecto de distinción y de simpatía.

Este inglés tenía un bastón maravilloso, gracias al cual se apoderaba de los ajenos billetes de Banco con la facilidad más sorprendente.

Visitaba Golswey los Bancos y toda clase de establecimientos financieros con gran frecuencia y buscando cualquier frívolo pretexto para sus visitas.

Cuando llegaban los cobradores á hacer los pagos y ponían sobre la taquilla los fajos de billetes, nuestro inglés se situaba á poca distancia, sacaba un cuaderno de notas y se ponía á tomar apuntes.

Su elegancia suprema, su aspecto de hombre adinerado, todo el noble continente de su persona, dejábanle á cubierto de cualquier sospecha.

Pero el inglés tenía, bajo su aparente impasibilidad, un cómplice terrible, y era su bastón, una magnífica caña con puño de oro.

En la suave penumbra del establecimiento salía del extremo del bastón de Golswey un alambre finísimo, casi imperceptible, que se alargaba misteriosamente, que se acercaba á la ventanilla donde el cobrador rendía su cuenta, y transformándose en unas pinzas como por erte de encantamiento tiraba suavemente de un fajo de billetes, que pasaba con el mayor sigilo desde la taquilla al bolsillo.

La habilidad de este maravilloso prestidigitador superaba á todo cuanto pudiera decirse, y en poco tiempo se ha hecho, á fuerza de robos relativamente pequeños, una fortuna relativamente grande.

Muchos cobradores de diversos establecimientos de París han sido últimamente víctimas del ingenioso descubrimiento de mister Golswey.

Los pobres cobradores no sabían cómo explicarse que les faltaran billetes al rendir la cuenta. Estaban seguros de su inocencia; habían contado los billetes al cobrarlos y los habían vuelto á contar antes de la entrega. Ante la taquilla misma habían ordenado los fa- [illegible] cuidadosamente y no faltaba ni uno. ¿Cómo, pues, al echar la cuenta de nuevo, ya no estaba bien?

Las quejas eran constantes; los justos que pagaban por pecadores eran numerosos.

La policía recibió avisos, practicé pesquisas. ¡Y nada! ¡Era indudablemente arte de magia la desaparición de los billetes!

Pero á fuerza de vigilancia y de tenacidad, Mr. Golswey ha sido cogido *in fraganti* en la realización de uno de sus experimentos prodigiosos

Y, segun parece, Mr. Golswey no está solo en el mundo. Por el contrario, es jefe supremo de una terrible sociedad de bandidos, que tiene ya importantes representaciones en varios países.

El peligroso inglés ha ingresado en la cárcel y su magnífico bastón con puño de oro no volverá á poner en acción, con perjuicio del prójimo, su admirable y complicado mecanismo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, lesiones; procesado, Agustín Casajust; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Morera; procurador, Sr. Monguió.

* *

Señalamientos para mañana:

De lo Contencioso.—Ponente, Sr. Laval; fiscal Sr. Gil; causa procedente del Juzgado de Reus; delito, hurto; procesado, José Balada; ponente, Sr. Laval; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Valls; procurador, Sr. Nicolau.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, v. «Rioja», de 610 ts., c. Más, con bocoyes vacíos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Hamburgo y Barcelona, v. inglés Campeador, de 783 ts., c. Taylor, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo Quejo», de 1.213, c. Echave, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

De Marsella, v. holandés «Senior», de 773 ts., c. Oden, con tránsito, consignado á don Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Cette y esc., v. «Rioja», con vino.

Para Hamburgo y esc., v. «Campeador», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Quejo», con efectos.

Para Rotterdam y esc., v. «Senior», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real decreto decidiendo la competencia promovida por el gobernador civil de Alicante y el Juez municipal de Elche sobre pago de haberes como oficial mayor de la Secretaría de aquel Ayuntamiento y pago de una cantidad por trabajos hechos por el mismo á favor de la Administración.

Gobierno civil.—Circular publicando las relaciones recibidas de las Juntas municipales del Censo electoral de los pueblos en que por virtud de no haberse proclamado candidatos en mayor número que el de vacantes á cubrir, lo fueron aquellos concejales electos.

Minas.—Anunciando que demarcado por este distrito minero sin protesta ni reclamación alguna, el registro de la mina «María Concepción» del término municipal de Pradell, se notifique al interesado para que en el plazo de diez días presente el papel de pagos al Estado para reintegro del título de propiedad y derechos de pertenencia.

—Circular á los señores alcaldes de los pueblos que se citan para que remitan sin dilación alguna á la Zona de Reclutamiento y Reserva de Tarragona núm. 32, las relaciones de la revista anual que aún no han remitido.

Delegación de Hacienda.—Anunciando el pago de haber corrientes á las clases pasivas en los días que se indican.

Alcaldías.—La de Bot anuncia la subasta [illegible] para 1910.

—La de Reus publica la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes

—La de Constantí anuncia la subasta relativa al arriendo de los derechos sobre la matanza de reses lanares, bovinas, cabrias y de cerda.

—La de la Riera la de los derechos de matadero para 1910 y que se halla expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios para este año.

—La de Brafim anuncia hallarse de manifiesto el padrón de cédulas personales para 1910.

* *

GACETA DE MADRID

La del día 15 publica una Real orden aprobando los Estatutos generales para los Colegios de procuradores, en observancia de lo prevenido por el artículo 863 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.

—Otra Real orden disponiendo que las Compañías de seguros marítimos depositarán para garantía de los asegurados el 20 por 100 de las primas realizadas en el trimestre anterior, hasta llegar á la garantía de 250.000 pesetas.

—Otra Real orden concediendo la gracia de dispensa de edad, para los aspirantes á plazas vacantes de Topógrafo auxiliar tercero de Geografía.

—Otra Real órden disponiendo que para los efectos únicos y exclusivos de contribución de Compañía, en el caso de Ferrocarriles secundarios y estratégicos, se estima como valor de la subvención que otorga el Estado la cuarta parte del importe de sus presupuestos, definidos estos con arreglo á la Real órden de 24 de Febrero de 1909.

—Otra dictando reglas para la entrega de los jornales que durante su estancia en el extranjero hayan devengado los obreros pensionados, independientemente de los que el Estado les concede.

—Orden circular para que los Directores de los Institutos generales y técnicos remitan á la Subsecretaría de Instrucción pública antes del día 8 de Enero próximo, las relaciones de altas y bajas del Profesorado de Caligrafía.

—Orden de la Dirección general de Obras públicas; disponiendo se admitan hasta el 31 del p esente mes las solicitudes para tomar parte en la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento de Tortosa, y en señal de duelo, á las tres de la tarde de anteayer las campanas han comenzado á doblar á muertos, las tiendas y establecimientos han cerrado sus puertas y el tiempo lluvioso y triste que allí continúa, parecía encubrir con oscuro crespón el cuadro de dolor que ofrecía aquella ciudad en la hora del entierro en Madrid de su hijo predilecto, el gran artista Agustín Querol.

Los comercios de Tortosa, correspondiendo á la invitación del alcalde de aquella ciudad, cerraron anteayer tarde sus puertas en señal de duelo por la muerte del ilustre tortosino D. Agustín Querol.

El Ayuntamiento de Amposta ha acordado, con motivo de la muerte del Excmo. señor D. Agustín Querol y Subirats (q. e. p. d.), celebrar solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de tan esclarecido patricio y en honor á sus inmarcesibles glorias artísticas.

Asimismo acordó que aparecieran enlutados los balcones de la Casa Consistorial, en señal de duelo por la muerte del glorioso y eminente artista.

La casa de la hermana de D. Agustín Querol, D.ª Carmen, está recibiendo numerosos testimonios de pésame de todos los amigos que tenía en Tortosa tan malogrado artista.

NOTICIAS GENERALES

Según noticias hoy saldrá para Madrid el Sr. D. Félix Suárez Inclán, gobernador civil de Barcelona, encargándose del mando el secretario del mismo D. José Dic y Más.

A bordo del vapor «Buenos Aires» han llegado á Barcelona tres individuos expulsados de la Argentina por considerarles sospechosos.

Uno de ellos es aragonés y menor de edad.

Han quedado á disposición del jefe superior de policía.

Ha fallecido en Barcelona el afamado guitarrista D. Francisco Tárrega.

Como compositor, nos lega varias jotas y serenatas muy elogiables.

Descanse en paz el gran concertista.

Ha obtenido el título de Licenciado en Derecho en la Universidad de Barcelona, D. Tomás Carrera Dellunder.

Anteayer por la mañana unos soldados pertenecientes á la guarnición del castillo de Montjuich (Barcelona) que iban á la compra, encontraron un brazo humano entre dicha fortaleza y la «Torre Forta».

MERCADOS

Valencia, 13.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS.—Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 118 pesetas hectólitro; rectificados corrientes, 96 á 97 grados á 115 ptas.; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 110 ptas.; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 106 ptas.; alcoholes desnaturalizados, á 70 pesetas hectólitro los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 88 pesetas hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 82.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitros: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 10 á 12, rosados 11 á 13, blancos 12 á 14; vinos de 12 á 14 grados, tintos 11 á 13, rosados 12 á 14, blancos 14 á 16; vinos de 14 á 16 grados, tintos 13 á 15, rosados 14 á 16, blancos 16 á 18; mistelas 9[10 licor por 14[15 alcohol planta 28 á 32, moscatel 30 á 35, tintas 27 á 32.

Vilafranca del Panadés, 13.

En el mercado semanal celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Vinos por grado y carga de 121'60 litros, de pesetas 0'70 á 0'95; para destilar, de 0'45 á 0'60.

Trigo, de pesetas 16'50 á 17'00 la cuartera de 70 litros; cebada, de 8'25 á 9'00; avena, de 7'50 á 8'25, y arvejones, de 12'00 á 13'25.

Paja, de pesetas 2'25 á 3'00; alfalfa, de 4'50 á 5'25 los 40 kilos.

Gallinas, de pesetas 11'00 á 13'00 el par; pollos de 4'50 á 6'25; patos, de 6'25 á 7'50, y conejos, de 3'00 á 4'75.

Huevos, de 1'75 á 2'00 la docena.

Vendrell, 13.

En el mercado celebrado ayer, han regido sin variación los precios que á continuación se expresan:

Trigo á 17 pesetas cuartera; avena roja á 7'50; habichuelas de 21 á 23; salvado, á 5'00; salvadillo 5'50; menudillo, 6'50; salvado rojo 4'75.

Harina 4.ª, á 12'00 pesetas el saco de 60 kilos; idem 3.ª, á 13'50; id. 2.ª, á 14'50; id. núm. 4, de 16'50 á 18. Algarrobas á 4'50 el quintal catalán; maiz amarillo, á 11'00; id. blanco, á 10'50; cebada, á 9'50; yeros, á 11'00; habones comarca, á 13'00; idem habas á 12'50.

Huevos de 1'80 pesetas la docena.

Reus, 14.

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los siguientes:

Aceites:

Finos de Aragón de 18 á 19 pesetas los 15 kg.
Alto Aragón de 17 á 17'50.
Finos de Urgel de 18'50 á 19'50.
Del Campo viejos de 19 á 20.
Idem nuevos de 17 á 17'50.

Almendra:

Mollar 40'00 pesetas saco, kilos 50'40.
En grano común pais á 90 quintal.
Id. id. Aragón á 9 '00
Id. Esperanza 1.ª á 100'00.
Id. id. 2.ª á 95'00.
Id. largueta á 100.

Avellana:

Cosechero negreta á 36'00 pesetas saco de 58'400 kilógramos.
Id. embarque á 35'50.
Garbillada á 37'00.
En grano 1.ª á 61'00 pesetas el quintal de 41'600 kilógramos.
En grano 2.ª á 59'00.

Algarrobas:

Nuevas á 18 y 1[2 reales.

Bacalao:

Noruega fresco á 44 pesetas.
Islandia de 44 pesetas.

Sardinas:

A 26, 28 y 30 pesetas.

Escabeches:

Sardinas 30 pesetas caja de 8 latas 4 kilos.

Alubias:

De 38 á 40 pesetas según procedencia.

Arroz:

Amonkili á 38 pesetas los 100 kilógramos.
Bomba de 52 á 56.

Cacahuetes:

Rojos 1.ª á 23 pesetas los 50 kilógramos.

Harinas:

Marca 1.ª á 18 y 1[2 reales arroba.
Redonda á 17 y 1[2 id. id.
Marca 2.ª R á 36'50 ptas. los 100 kilógs
Marca 2.ª á 29 ptas. los 100 kilógramos.
Marca A (farineta) á 17'50 ptas. los 70.
Tercerilla á 14'00 ptas. los 70 kilos.

Despojos:

Menudillo de 25 á 27 reales cuartera.
Salvadillo á 18 reales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Franco de Sena.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Esperanza.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Sagrado Corazón.—Solemne Octavario á Jesús Sacramentado desde el dia 16 al 23. Por la mañana estará de manifiesto el Señor desde la misa de las ocho hasta la que se celebrará á las diez y media. Por la tarde se expondrá nuevamente á las cuatro y media: á las cinco y media se cantará el Trisagio y á continuación se practicarán los piadosos ejercicios del Octavario con sermón á cargo del muy ilustre Sr. Dr D. Isidro Gomá, canónigo de esta Metropolitana y Primada Iglesia y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—María de las Mercedes Soler y Soler.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 18'82.

4 por 100 interior contado	86'50
4 por 100 fin mes idem	86'67
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'80
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	93 60
Banco de España	466'00
Tabacalera	388'50
Cambios de París	7'70
Idem. de Londres	27'18
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d.
Id. á60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	26 70 »
Id. cheque	27'23 p.
París á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	00'00 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	86'70	86'725
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	102'25	102'35
» San Juan Abadesas	83'00	83'50
» T. B. y F. 2[4 por 100	61'00	61'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	58'25	58'75
» Almansas 3 °[, no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	80'25	80'35
» Orense	49'25	49 75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'0
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	81'30	81'40

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Anteayer, en el exprés de las ocho de la noche salió para la córte una comisión de la Junta de Obras de este puerto compuesta de los Sres. D. Francisco J. Barba, presidente, D. Agustín Ferrer, vice-presidente, y D. José Luis de Briones, ingeniero director de dichas obras; con objeto de recabar de la Superioridad la aprobación de asuntos de trascendental interés para este puerto.

Hoy saldrá para Olot á incorporarse al batallón cazadores de Estella á donde ha sido destinado, nuestro particular y apreciable amigo y paisano el 2.° teniente D. Rafael Viñas el cual irá acompañado de su esposa é hijos.

Deseamos al Sr. Viñas buen viaje y muchas prosperidades en su carrera.

Con numeroso concurso de fieles ayer dió comienzo en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne octavario á Jesús Sacramentado que costea la distinguida familia Canals.

Para las tres de la tarde de hoy ha sido convocado por su presidente el Iltmo. Sr. Jefe de Fomento D. José Elías de Molins, el consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia. Entre otros asuntos se tratará uno de importancia suma encomendado por el Excmo. señor Ministro de Fomento.

Para hoy, á las doce, está convocada para celebrar sesión en el despacho del ilustrísimo señor gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad.

Resumen del adeudo de consumos correspondiente á las carnes en el fielato del Matadero durante el mes de Diciembre de 1909 comparado con igual mes de 1908:

CARNES	1908 Pesetas	1909 Pesetas
Vacunas, lanares y cabrías.	4.312'26	4.500'39
De cerda	2 858'30	3.553'91
Total	7.170'56	8.054'30
Diferencia de más en 1909		883'74

Ha sido abierta al servicio público la estación telefónica interurbana de Martorell (Barcelona), siendo el precio de una conferencia de tres minutos desde esta, de pesetas 125 y la tarifa ordinaria la de telefonemas.

Ayer entró en nuestro puerto uno de los vapores que posee la Compañía Arrendataria para perseguir el contrabando de tabaco.

Digna de verse es la atracción que debutó en la noche de ayer en el *cine* «Moderno», llamando la atención sobre todos los números el trabajo que ejecuta un felino con cuatro palomas.

Durante el día de ayer siguió la descarga de carbón del vapor «José Roca» continuando sin embargo el fuego, si bien este se sabia el sitio donde estaba localizado.

Se ha dispuesto que el número del escalafón de sargentos de los que han de asistir á la clase especial para el ascenso sea el de 895.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:
D.ª Ramona Nicolau, 192 66 pesetas.
D. Joaquín Sociats, 150.
D. Jaime Simó, 227'24.
D. José M.ª Boxó, 825 97.
D. Juan Bta. Borrás, 266'75.

Telégrafo y teléfono

Madrid 16.

El asunto Macías

En el ministerio de Marina se continua guardando reserva sobre la sentencia del Consejo de guerra que entendió en el proceso contra el exauditor de la armada Macías.

Parece exacto que éste ha sido condenado á dos años y un dia de prisión correccional.

La sentencia sigue en poder del auditor que ha de informar.

Consejo en Palacio

Esta mañana, como todos los jueves, se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey. La reunión fué breve.

El Sr. Moret, en su discurso, informó al Monarca de varias cuestiones de política extranjera y de los asuntos de Melilla.

El ministro de Estado asistió de uniforme al Consejo por tenerse que celebrar luego en Palacio la ceremonia de presentar sus credenciales al Rey el nuevo ministro plenipotenciario de Turquía en España.

Decreto

Al terminar el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, el Rey firmó un decreto aprobando el reglamento para la adaptación de la reforma de la Ley Hipotecaria.

Fallecimiento

A las seis de la mañana ha fallecido en esta corte el marqués de Altavilla.

Descarrilamiento

El gobernador de Almería telegrafía al ministro de Fomento notificándole que en el puente Esculla descarriló un tren sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

El Sr. Gasset.—Del próximo Consejo

Hoy regresará á Madrid el ministro de Fomento.

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Más del asunto Macías

Hemos hablado con el contralmirante Sostoa, jefe de la Jurisdicción de Marina en la corte.

Nos manifestó respecto á la sentencia del proceso contra Macias, que solo podía decir que el fallo del Consejo de guerra estaba á informe del auditor y que éste necesitará varios dias para despacharlo, pues el estudio es penosísimo.

Añadió que cuando el auditor lo despache, se comunicará el fallo al procesado y se hará público.

—Se dice que el asunto irá al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

IMPRENTA LLORENS Y CABRÉ